

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 23 DE OCTUBRE DE 2014
PARA EL PERÍODO 2014-2019
N° 01 - 2014**

En la ciudad de Tena, capital de la provincia de Napo, siendo el 23 de Octubre del año dos mil catorce, a las 15h17, previa lectura de la convocatoria y constatación del quórum legal reglamentario, se instala en Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de Tena, bajo la dirección del señor Alcalde Prof. Kléver Ron, con la asistencia de las señoras Concejales y señores Concejales: Ab. Norma Rodríguez; Ing. Mario Andrade Hidalgo, Arq. César Raúl Gonzalo Baquero Borbúa, Lic. Hugo Alvarado Wilson Abelardo Fiallos Barroso, Ab. Jimmy Xavier Reyes Mariño y Lic. Germania Carlota Tapuy Andi. Actúa como Secretario General del Concejo el Abogado Alan Lovato Hidalgo. Asisten además los señores Directores (as) Dr. Fabián Silva, Ing. Kelly Muñoz, Arq. Carlos García, Lic. Renán Quilumba y los señores Presidentes de los diferentes barrios de la ciudad.

EL SEÑOR ALCALDE agradece la presencia de los señores Presidentes de los Barrios de la ciudad y a las señoras concejales y señores concejales por dar inicio a la primera sesión extraordinaria, toda vez que hemos deseado que exista la participación tanto de las juntas parroquiales, como de los barrios a fin de que sea socializada y lo mas alta participativa, para que conjuntamente con ustedes se vaya haciendo una revisión de la programación.

Se procede a dar tratamiento al Orden del Día.

POR SECRETARÍA se da a conocer el único punto a tratarse en esta sesión extraordinaria:

Conocimiento y aprobación del proyecto étnico cultural en la ciudad Kichwa – Castellana de San Juan de los Dos Ríos de Tena, en sus 454 años de trayectoria histórica y desarrollo integral – 2014;

EL SEÑOR ALCALDE expresa que se va a dar inicio a la revisión de la programación y pide al señor Director de Cultura, Licenciado Renán Quilumba para que haga la exposición y de paso escuchar alguna sugerencia y opiniones que puedan brindar dentro de los aportes que sean necesarios para definir la programación.

EL SEÑOR DIRECTOR DE CULTURA LIC. RENAN QUILUMBA señala que va a dar inicio a la lectura de la programación.

VIERNES 31 DE OCTUBRE

EVENTO: MINGA CIUDADANA.
HORA: 08H00

LUGAR: CALLES DE LA CIUDAD.
COORDINA: DIRECCIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL.

DOMINGO 2 NOVIEMBRE

EVENTO: CICLO PASEO "PEDALEA POR TU PLANETA"
HORA: 08H00
LUGAR: CALLES DE LA CIUDAD.
COORDINA: CLUB DE CICLISMO PEDALEA POR TU PLANETA

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE

EVENTO: SANTA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS.
HORA: 08H00
LUGAR: CATEDRAL DE LA CIUDAD.
COORDINA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

EVENTO: DESFILE DE LA CONFRATERNIDAD: "TENA CAPITAL DEL PAÍS DE LA WAYSA Y CANELA".

HORA: 15H00

LUGAR: AV. 15 DE NOVIEMBRE
COORDINAN: DISTRITO EDUCATIVO 15D01 TENA Y COMITÉ PERMANENTE DE ENCUENTROS CULTURALES.

EVENTO: FESTIVAL ARTÍSTICO Y CULTURAL, FUEGOS ARTIFICIALES ACUATICOS, PRESENTACION DE CANDIDATAS.

HORA: 19H00

LUGAR: MALECÓN DE LA CIUDAD Y CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL. (MAIKEL CEDEÑO, LOS KAPONE, LOS BUFALOS).
COORDINA: COMITÉ PERMANENTE DE ENCUENTROS CULTURALES.

VIERNES 7 DE NOVIEMBRE

EVENTO: INAUGURACIÓN DE LA FERIA COMERCIAL, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA, TENA 2014.

HORA: 14H00

LUGAR: RECINTO FERIA
COORDINA: EMPUDEPRO.

EVENTO: FESTIVAL ARTÍSTICO Y CULTURAL.

HORA: 15H00

LUGAR: RECINTO FERIA
COORDINA: DIRECCIÓN DE ECDTB.

EVENTO: ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA MUJER SÍMBOLO DE LA IDENTIDAD DEL CANTÓN: "REINA DE TENA".

HORA: 20H30

LUGAR: COLISEO MAYOR: TNTE. MILTON HERRERA (RICARDO ARJONA NACIONAL, LOS HNOS. NUÑEZ, GERARDO MORÁN).
COORDINA: DIRECCIÓN DE ECDTB.

SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE

EVENTO: WAYSA UPINA.

HORA: 04H00

LUGAR: MALECON DE LA CIUDAD.
COORDINAN: MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO.

EVENTO: CONCURSO DE DANZA TRADICIONAL "WAYSAS DE ORO".

HORA: 10H00

LUGAR: RECINTO FERIA.
COORDINAN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

EVENTO: PRIMERA VALIDA OPCAR ECUADOR 2014 (AUTOS TUNING)
 HORA: 10H00
 LUGAR: U.E.NACIONAL TENA.
 COORDINAN: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: COMPETENCIA DE VEHÍCULOS 4X4, SEMIFINAL NACIONAL.
 HORA: 12H00
 LUGAR: PISTA DE COMPETENCIA 4X4 SECTOR "EL UGLO".
 COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: CROSS COUNTRY (CICLISMO DE MONTAÑA)
 HORA: 18H30
 LUGAR: MALECÓN DE LA CIUDAD.
 COORDINA: EL CLUB DE CICLISMO "TUTA BIKES NAPO".

EVENTO: FESTIVAL ARTÍSTICO Y CULTURAL.
 HORA: 16H00
 LUGAR: RECINTO FERIAL
 COORDINA: DIRECCIÓN DE ECDTB.

EVENTO: ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA MUJER SÍMBOLO DE LA IDENTIDAD DEL CANTÓN: "WAYSAS WARMÍ".
 HORA: 20H30
 LUGAR: COLISEO MAYOR: TNTE. MILTON HERRERA. (GRUPO DE REGGUETÓN LA GENTE, BAYRON CAICEDO, JAYAC).
 COORDINA: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.

DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

EVENTO: CARRERA PEDESTRE: 10K TENA ETERNO.
 HORA: 08H00
 LUGAR: CALLES DE LA CIUDAD.
 COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: PESCA EXTREMA.
 HORA: 09H00
 LUGAR: MALECON DE LA CIUDAD
 COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: CROSS COUNTRY (CICLISMO DE MONTAÑA)
 HORA: 09H00
 LUGAR: MALECON- ONGOTA-ARCHIDONA-MUYUNA-PANO - MALECON
 COORDINAN: CLUB DE CICLISMO Y UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: COMPETENCIA DE MOTOCROSS "JOE LUIS FIALLOS 2014".
 HORA: 12H00
 LUGAR: PISTA DE MOTOCROSS SECTOR EL UGLO.
 COORDINA: DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B

EVENTO: PROGRAMA ARTÍSTICO CULTURAL WAYSAS SAMAY.
 HORA: 17H00
 LUGAR: RECINTO FERIAL.
 COORDINA: DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B Y MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

LUNES 10 DE NOVIEMBRE

EVENTO: FERIA DE EXPOSICION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE LA ZONA "ALLIRA MIKUSHA KAWSANKAK" (FERIA DE SEMILLAS SABORES Y SABERES).
 HORA: 9H00
 LUGAR: CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL.
 COORDINA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B

MARTES 11 DE NOVIEMBRE

EVENTO: SHOW DE RECREACIÓN INFANTIL.
HORA: 15H00
LUGAR: CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL.
COORDINA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE

EVENTO: GYMKANA ESTUDIANTIL "POR LA DEMOCRACIA".
HORA: 10H00
LUGAR: MALECON.
COORDINA: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

EVENTO: CAMPEONATO NACIONAL DE ECUAVOLEY "FAUSTO NIETO GÓMEZ".
HORA: 15H00
LUGAR: CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL.
COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: PROGRAMA CULTURAL "NAPO CANTA A TENA"
HORA: 15H00
LUGAR: RECINTO FERIAL.
COORDINA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B

EVENTO: RENACE EL BALONCESTO
HORA: 19H00
LUGAR: COLISEO DE LA FDPN.
COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE

EVENTO: FINAL DEL CAMPEONATO NACIONAL DE ECUAVOLEY, PREMIACIÓN Y CLAUSURA.
HORA: 15H00
LUGAR: CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL.
COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: TORNEO DE CINTAS A CABALLO.
HORA: 15H00
LUGAR: RECINTO FERIAL
COORDINAN: CLUB DE JINETES TENA, DIRECCIÓN DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

EVENTO: INAUGURACIÓN DE LA FERIA ARTESANAL DEL MUEBLE.
HORA: 18H00
LUGAR: UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL TENA.
COORDINA: DIRECCIÓN DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

EVENTO: BALLE ECUATORIANO DE CAMARA.
HORA: 19H00
LUGAR: COLISEO DE LA FDPN.
COORDINA: MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE

EVENTO: SIMPOSIO DE HISTORIA AMAZÓNICA
HORA: 09H00
LUGAR: PARQUE AMZÓNICO LA ISLA.
COORDINAN: DIRECCIÓN DE CULTURA.

EVENTO: PROGRAMA ARTÍSTICO "BAÑOS LA PUERTA DEL ORIENTE CANTA A TENA".
HORA: 17H00
LUGAR: RECINTO FERIAL
COORDINAN: DIRECCIÓN DE ECDTB Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

EVENTO: PROGRAMA ARTÍSTICO – AUSPICIA COOP. OSCUS.
HORA: 20H00
LUGAR: PARQUE CENTRAL.
COORDINAN: DIRECCIÓN DE ECDTB.

SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE

EVENTO: COLOCACION DE OFRENDA FLORAL
HORA: 07H30
LUGAR: REDONDEL JUMANDY.
COORDINAN: DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

EVENTO: DESFILE CÍVICO-ESTUDIANTIL –MILITAR.
HORA: 08H30
LUGAR: AV. MUYUNA Y AV. JUAN MONTALVO.
COORDINAN: DISTRITO EDUCATIVO 15D01 TENA-ARCHIDONA-AROSEMENA TOLA Y COMITÉ PERMANENTE DE ENCUENTROS CULTURALES.

EVENTO: EXHIBICIÓN DE AUTOS CLÁSICOS.
HORA: 11H00
LUGAR: PARQUE CENTRAL.
COORDINAN: DIRECCIÓN DE CULTURA.

EVENTO: SESIÓN CONMEMORATIVA.
HORA: 12H00
LUGAR: COLISEO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE NAPO.
COORDINA: DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

EVENTO: EVENTO TAURINO
HORA: 15H00
LUGAR: RECINTO FERAL.
COORDINA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS

EVENTO: CONCURSO DE GALLOS
HORA: 15H00
LUGAR: GALLERA PUNTA BRAVA.
COORDINA: ASOCIACIÓN DE GALLEROS TENA.

EVENTO: NOCHE DE LA CONFRATERNIDAD INTERCULTURAL
HORA: 19H00
LUGAR: PARQUE CENTRAL (AUSPICIA COOP. ACCIÓN RURAL).
LUGAR: RECINTO FERAL.
LUGAR: CANCHA DE VISTA HERMOSA.
COORDINA: DIRECCIÓN DE CULTURA.

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

EVENTO: EVENTO TAURINO
HORA: 15H00
LUGAR: RECINTO FERAL.
COORDINA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS

EL SEÑOR ALCALDE menciona que ha estado en algunos barrios realizando alguna actividad y que esta fecha es exclusiva y más aun por el 03 de noviembre que es la Fundación de Cuenca donde va haber un feriado, como Municipio se va a participar con todos los empleados, salvo la atención al público que de recaudación y que a veces provocan una disconformidad. Quisiéramos que participen todos los barrios, los establecimientos educativos y buscar que los jóvenes participen en los adecentamientos de los frentes, queremos que participe la Policía Nacional

La FAE y todos quienes podamos cumplir con esta actividad que es el inicio de nuestras actividades.

EL SEÑOR GILBERTO DALGO señala que en las actividades con quien se puede coordinar o si se tiene aparte con las personas que se puede coordinar.

EL SEÑOR DIRECTOR DE CULTURA LIC. RENAN QUILUMBA indica que en el mismo documento esta la parte de la coordinación.

EL SEÑOR ALCALDE expone que por primera vez se va a presentar en el Tena los juegos artificiales acuáticos que será en todos los frentes del malecón y podamos apreciar. Anota además que Tuvo la oportunidad de ver en Playas cuando fue a un taller de Alcaldes entonces por primera vez vio los juegos artificiales que salían del mar como algo poco novedoso. Esa noche se presentan las candidatas a Waysa Warmi y a Reina de Tena haciendo su presentación oficial.

EL SEÑOR JULIO BONILLA expresa que en noviembre siempre se ha hecho en el parque central, en la feria, por el terminal y se debería tomar en cuenta a vista hermosa.

EL SEÑOR MILTON TORRES manifiesta que esta de acuerdo con el compañero Bonilla porque siempre se concentra en la feria, en la feria es un lodazal y se ve feo y la mayoría de la gente sale enlodada. Ojalá se arregle y se de una buena presentación de turismo y calidad a nuestra ciudad, solicito se considere el pedido.

EL SEÑOR JUAN ELIZALDE expresa que la mayor parte de programas esta en la feria y que se trate de buscar otro lugar, sea por el terminal o vista hermosa.

EL SEÑOR JORGE TAPUY menciona que se debe expandir la programación, ya que las anteriores fiestas se ha tratado que sea en vista hermosa o Sindicato de Choferes y no hay gasto, porque solo se saca una orquesta y las dos orquestas kichwas se quedan en el recinto ferial. Hay mucha gente que sale de todas las parroquias hasta vienen de otras provincias, en ese sentido que no haya concentración solo en el parque central.

EL SEÑOR RENE GARZÓN señala que es un recinto ferial que viene año tras año y se lo debe adecuar como la gente se lo merece. Se debería hacer un trabajo para que quede de forma permanente quizá adoquinado, con barandas con sitios estables como tiene que ser, porque estamos a la entrada de la ciudad, echar piedra triturada, hacer unas zanjas porque cuando llueve se convierte en una piscina.

EL SEÑOR ALCALDE expone que el recinto ferial debe ser un lugar definitivo se habló con el Prefecto y nos hemos hecho un compromiso que para noviembre el Municipio haya una cosa y para febrero el Consejo Provincial haga otra cosa. Como Municipio se ha hecho los diseños de las comidas típicas hemos tenido un poco de problemas y no hemos podido cumplir con ese pacto de caballeros con el Señor Prefecto. Hemos adoquinado la parte que van asentarse las comidas típicas, en la parte del circo social hemos adecuado es plancha para unos sesenta puestos. También se ha previsto contratar baterías móviles, tratamos que hoy tengamos un recinto ferial bien presentado. Al cierre de las actividades quisiera que se tome en cuenta la observación que se ha hecho.

EL SEÑOR JULIO BONILLA menciona que se considere la pista del Aeropuerto.

EL SEÑOR ALCALDE señala que no se tiene los servicios básicos y luego los reclamos de todas las personas hubo porque toda la avenida se convirtió en un urinario hay que ver que no se tenga que probar incomodidades a otro sector. Indica además que se ha entregado a la empresa de parques los terrenos y que los técnicos están haciendo una observación, inspección del espacio del ex aeropuerto y los trabajos se los realizará por la empresa de parques a través del Gobierno, mi obligación es con la ciudad y que nos entreguen en las mejores condiciones porque ellos lo ven como un espacio complementario para la universidad IKIAM y quieren rediseñarlo como un parque más ecológico y más verde.

EL SEÑOR DR. LENIN GREFA señala que las últimas fiestas del recinto ferial que se hizo, fue un aspecto muy deplorable, nuestras festividades tienen que ser a la altura y ojala no veamos carpas tendidas por todo lado. También quisiera pedir que se nos informe hasta qué tiempo se pueden inscribir las candidatas. Sugiero que se use la terminología kichwa con el nombre de Waysa y no de Wayusa, barrio Amazonas se esta preparando con un grupo de danza para el pregón de las fiestas.

EL SEÑOR DIRECTOR DE CULTURA LIC. RENAN QUILUMBA informa que se ha entregado todas la bases para las candidatas que deseen inscribirse y son hasta el Lunes 27 de octubre y el porte de ayuda a la candidata es de mil dólares.

EL SEÑOR ALCALDE hace un llamado para que los barrios y ciudadanía participen con fraternidad entre todos los vecinos moradores significará que le estamos brindando ese respeto y que estemos identificados a fin de que todos sintamos estar unidos, retomaremos el concurso de años viejos y la actividad queremos mantenerlo de manera permanente y que sea de lo mejor. No estamos en competencia de gastos, en Macas se va a presentar

un artista que vale ciento veinte mil dólares a veces nos dicen porque no traemos un artista internacional, tenemos que poquito a poquito ajustarnos a un presupuesto austero, pero queremos que si haya una buena programación de nuestros artistas para que puedan disfrutar y estamos haciendo un esfuerzo por quedar bien, una fiesta no es la mejor porque más se gasta, sino de aquella que mas se comparte cuando hay unidad.

EL SEÑOR JUAN ELIZALDE sugiere que cuando se asfalte la calle Inchiqiro y se tome en cuenta las aceras.

EL SEÑOR MILTON TORRES solicita se extienda el plazo para la inscripción de las candidatas para el 31 de octubre porque están buscando los barrios la mujer mas bonita y queremos sacar la mejor y felicita la labor del señor alcalde y de los señores concejales por los postes existentes en el malecón.

EL SEÑOR ALCALDE explica que se esta haciendo las obras mas adecuadas, indispensables y urgentes por ejemplo en la esquina del aeropuerto la ampliación de la vía, descongestión en la bajada del Terere, lo manifestado por Juan Elizalde se van hacer las veredas también. Los consultores del Banco del Estado han venido hacer una evaluación para presentar los informes técnicos para asfaltar las calles del sector Sur, es un crédito de seis millones de dólares. Son buenas noticias y lamentablemente poco a poco nos estamos ajustando con la participación de todos los concejales, de todos los directores sentimos que estamos trabajando de manera coordinada haciendo un gran equipo. Quisiera que se agiliten con las candidatas y para el próximo año se preparen con anticipación las cosas.

EL SEÑOR CONCEJAL JIMMY REYES expresa que el programa de fiestas ante los órganos de control, es un programa de encuentros culturales por sus 454 años, referente al último día queremos un programa y eventos de calidad, donde el Municipio se empodere en hacer un buen trabajo, por eso hemos sugerido que el último día se hagan en dos sitios pero que sean de calidad, donde que la gente pueda asistir y disfruten de estos eventos. Lo que trata el Municipio es poner eventos de calidad desde el seis que empieza hasta el quince de noviembre. Otro tema previsto es la participación de las organizaciones de la gente que hace ciclismo, 4 x 4, actividades positivas que permiten integrarse inclusive con una minga; ahí, es donde se va invertir los recursos. En lo particular he observado algunos artistas que lamentablemente según lo explicado por el señor Alcalde, requieren de dos o tres meses de anticipación, mas bien el tema de artistas ha quedado a consideración del compañero Alcalde para que haga la contratación y se vean los mejores artistas para estas festividades. Queremos que estas fiestas sean mejores que las anteriores, pero lo importante es que ustedes nos den las observaciones correspondientes para hacer un buen producto para la ciudadanía.

EL SEÑOR ALCALDE expresa que un concejal proponga el programa de fiestas.

EL SEÑOR CONCEJAL GONZALO BAQUERO agradece el apoyo al programa de fiestas y ese apoyo es para lograr el desarrollo organizado planificado de cantón y unidos vamos a sacar adelante a nuestra provincia. Pongo a consideración del Concejo para aprobar la programación de fiestas.

EL SEÑOR CONCEJAL MARIO ANDRADE manifiesta que se vea la posibilidad de ver tres lugares para el evento del último día, porque somos una ciudad grande. La idea es que los artistas sean de calidad, no solo pongamos en el centro sino otro lugar donde la gente tenga más opciones, que esa consideración apruebo.

EL SEÑOR CONCEJAL HUGO ALVARADO señala que se ha estado revisando la programación donde hay discrepancias y coincidencias y que en la parte legal hubo la ayuda del procurador y de los compañeros que conocen de leyes. Considera la aprobación.

EL SEÑOR CONCEJAL WILSON FIALLOS menciona que las sesiones son abiertas para todo el público y que el desfile se lo realizaba en la quince de noviembre. Hoy el desfile viene por la avenida Muyuna y baja por la calle Juan Montalvo para no tener congestiones que a veces nuestra ciudad se paraliza y se cierra por cuatro horas cuando van por la quince de noviembre. Considero que se vean tres lugares para el cierre de fiestas.

LA SEÑORA CONCEJALA GERMANIA TAPUY expresa que en el período anterior no le gustó que no se haya socializado para la ciudadanía y para las parroquias y que ahora ha visto con buenos ojos porque se ha hecho conocer a los barrios poniendo en consideración el programa a las juntas parroquiales. Para mí ha sido una alegría que las parroquias y los barrios del cantón Tena, tengan conocimiento. Por respeto de ustedes mi apoyo para que se apruebe.

EL SEÑOR CONCEJAL JIMMY REYES señala que hay una ordenanza que reglamenta la constitución y funcionamiento del comité permanente de encuentros culturales del cantón Tena, considera que los filtros que se ha venido cumpliendo el Municipio con los gobiernos parroquiales. No está de acuerdo que se analice el tema jurídico en lo posterior de que el Concejo sea el que apruebe, porque es una facultada del ejecutivo la que le da el COOTAD al señor Alcalde. En mérito de que hubo esos filtros de participación ciudadana que han puesto el visto bueno a la programación también apoya con la aprobación.

LA SEÑORA CONCEJALA NORMA RODRÍGUEZ manifiesta sobre los valiosos complementos dará realce a la programación del 2014. Hoy lo hemos

hecho el Concejo, el señor Alcalde y el Pueblo en general y que sea tomado en cuenta el barrio Eloy Alfaro y que haya también una orquesta y participen los barrios del Sur. Señala también sumarse al pedido del Concejal Mario Andrade y también aprueba la programación.

EL SEÑOR ALCALDE expresa que la aprobación es una ratificación de una nueva estructura organizativa, política y social que se esta implementando y que hace falta muchas cosas para poner en orden la casa. Estructurar la dirigencia barrial, planificar nuestro presupuesto del año 2015 para considerar obras prioritarias dentro de nuestra ciudad, hay que legalizar la vida jurídica de cada uno de los barrios, la planificación y por ello está complacido de la participación que es con cariño y voluntad, que participen de la santa Misa, de los actos culturales de esparcimiento sino también de los actos religiosos importantes para nuestras familias estén encomendadas a Dios. Va ha ver una reseña histórica de nuestra ciudad donde muchos no conocemos las vivencias que es la trayectoria de nuestra ciudad. Actos culturales muy importantes como el ballet nacional donde se valora el arte y la cultura y de todas las participaciones de ustedes serán bienvenidos, si mismo en la feria comercial trataremos de que nuestra gente este ahí y que la venta se discipline y no haya desorden en eso lugares. Sabremos buscar las mejores alternativas para que la ciudadanía quede conforme y más aún invitarles al desfile cívico, la sesión solemne donde con mucha sutileza habrá menciones, tanto a emprendedores artesanales o autoridades que han dejado un buen nombre en nuestra ciudad y personas que se han destacado en cualquier ámbito deportivo, cultural político sabremos brindarle el reconocimiento.

Con estas intervenciones el concejo por unanimidad y

CONSIDERANDO

El oficio Interno N° 06 – CPEI-GMT de fecha 20 de octubre del 2014 suscrito por el Licenciado Renán Quilumba, Director de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Biodiversidad de la Municipalidad, en el que presenta el Proyecto Étnico Cultural en la ciudad Kichwa – Castellana de San Juan de los Dos Ríos de Tena, en sus 454 años de Trayectoria Histórica,

RESUELVE:

Aprobar Proyecto Étnico Cultural en la ciudad Kichwa – Castellana de San Juan de los Dos Ríos de Tena, en sus 454 años de Trayectoria Histórica.

ANTECEDENTES:

David Guevara Yépez, uno de los historiadores de la localidad, al hacer una descripción de la ciudad, manifiesta: “Tena comenzó a tomar forma a fines del siglo pasado (siglo XIX). Es una población de raigambre y contextura liberal; hija de las “montoneras” de Alfaro; ciudad de los comandantes Enrique Trajano Hurtado, Carlos Alejandro Rivadeneira Barahona, Carlos Edmundo Landázuri; la ciudad de las pioneras Mariana Montesdeoca, Mercedes Rueda y Carmen Guerra; es la ciudad de los colonos decididos y temerarios como Emilio Vega, Luis Correa, Antonio Vallejo; ciudad de los soldados y oficiales como Serafín Gutiérrez y Jorge Humberto Borbúa Barahona; ciudad de los funcionarios y empleados de Gobierno como Washington Palacios, Luis Hurtado, Gabriel Espinosa; ciudad de su propio esfuerzo sumillado con el trabajo de César Augusto Rueda, Luis Eladio Dávila, José Barona Ruiz, Aldelmo Rodríguez, Miguel Gutiérrez, etc.; es la ciudad de los misioneros que la empujaron definitivamente hacia el desarrollo y progreso. Las misiones le dieron a Tena una personalidad especial y única. Esa personalidad emana de la formación religiosa y de la educación de sus primeros habitantes, de la arquitectura misional convertida casi en sello y marca de Tena, de algunos giros idiomáticos sublimizados del italiano y de una serie de pequeños detalles que forman el nervio de esta ciudad quichua, castellana y europea.”



El historiador local Fernando Espinosa Jarrín, en coordinación con Fernando Calapucha, Director de Cultura y Turismo en el período 2005-2014 del Gobierno Municipal de Tena, en un aporte que hacen al conocimiento de nuestra realidad, en el COMPENDIO DE LA HISTORIA DEL MUNICIPIO DE TENA (Versión revisada 2010), hacen la siguiente descripción: “Tena de cuna kichwa y señorial ancestro, de Wayusa, de canela y de abolengo nativo se realizó en el esfuerzo de trabajo cotidianos de sus verdaderos dueños.

Se gestó en la imperecedera lucha de los nuestros: de los Grefa y Tanguila, de los Mamallacta y Yumbo, de los Andy y Coquinche, de los Cerda y Alvarado, de los Tápuy, Shiguango, Calapucha y Aguinda.



Anidó su historia desde la vigilia verde del Chiuta y del Sumaco. Acurrucó su esquema en la calidez de sus ríos: Tena y Pano.



(UNIÓN DE LOS RÍOS TENA Y PANO)

Tena, es fragancia eterna de orquídeas. Es néctar exquisito de uvillas, guabas y ungurahuas. Es belleza frágil de heliconias, madre selvas y bromelias. Es la fuerza natural de chontas, pasos y pitones.

Tena es río, danza y luna. Tena es sol, viento y lluvia. Tena es canto, selva y cielo. Tena es anaconda, pericos y cocuyas; es arco iris y ayawasca. Tena es bodoquera y uchutican.



(MONUMENTO A LA INTERCULTURALIDAD)

Tena, eres los duendes que te guardan y los yachaks que te inspiran.” ORQUIDEA, POEMA, WAYUSA Y CANELA, ASÍ ES MI TENA.



(TENA CON PASOS DE MODERNIDAD)



2.2. JUSTIFICACIÓN:

En la parte pertinente, dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados:

- e) “La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural;”
- Son funciones de los gobiernos autónomos descentralizados municipales las siguientes:
- g) “Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;
- q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;”

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

- h) “Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;”
- s) “Fomentar actividades orientadas a cuidar, proteger y conservar el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad del cantón”.

Con los argumentos sustentados, creemos que es competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena, por intermedio de la Dirección de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Biodiversidad, organizar el Encuentro Étnico Cultural por motivo de los 454 años de trayectoria histórica y desarrollo integral de nuestro cantón y ciudad de Tena.

2.3. IDENTIFICACIÓN- DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA A ENFRENTAR:

Hasta la presente fecha no se ha demostrado que el Capitán Gil Ramírez Dávalos sea el fundador de la progresista ciudad de Tena; no se ha encontrado información bibliográfica que permita corregir este error histórico, por lo que todo lo que se diga con relación a este tema cae en el campo de la hipótesis o la mera especulación.

Ante este error histórico, el Concejo Municipal de Tena, el día tres de agosto del 2009, cree que es necesario actualizar la Ordenanza que establece la fecha de Fundación de la Ciudad de Tena, por cuanto ésta fue un acto legislativo del Ilustre Municipio del Cantón Napo, hoy Tena, que aprobó por unanimidad el 15 de noviembre de 1560 como fecha para recordar la fundación española de la ciudad de San Juan de los Dos Ríos de Tena, atribuyendo esta hazaña al Capitán Gil Ramírez Dávalos en la sesión extraordinaria del 4 de septiembre de 1960, justo a tiempo para celebrar el Cuarto Centenario de la Fundación española de Tena.

De esta manera, con una Ordenanza sustitutiva se establece el 15 de noviembre de 1560 como fecha de fundación de San Juan de los Dos Ríos de Tena, con el propósito único de respetar el derecho consuetudinario creado por la Ordenanza Municipal del 4 de septiembre de 1960 que determina el 15 de Noviembre como fecha para recordar la Fundación Española de la ciudad de Tena; así, se mantiene 1560 como año de Fundación y al Capitán Gil Ramírez Dávalos como su fundador en tanto no se presenten sólidos hallazgos bibliográficos que permitan enmendar estos datos que se hallan en entredicho por varios historiadores locales y nacionales.

HISTORIA DEL MUNICIPIO DE TENA

El mundo estaba convulsionado por los horrores de la Segunda Gran Guerra, y nuestro país sufría dolorosa crisis por el acoso fratricida del vecino Perú. En medio de estas irregularidades, un 12 de enero de 1941 se instala en la ciudad de Tena el Primer Concejo Municipal del Cantón Napo.



(FOTOS DEL PRIMER EDIFICIO MUNICIPAL)

Este primer cuerpo edilicio, encargado de trabajar por el desarrollo del Cantón y con proyección de un año de tareas, estuvo conformado por los siguientes ciudadanos:

Presidente:	Sr. Humberto Garcés
Vicepresidente:	Sr. Manuel María Rosales
Concejales:	Prof. Aldelmo Rodríguez
	Sr. Juan Manuel Zambrano
	Sr. César Peñaherrera
	Sr. José María Zarria
	Sr. Carlos Rivadeneyra
	Sr. Luis Naranjo
	Sr. Eloy Baquero

En el año de 1944 la administración del Municipio de Napo entra en un periodo de inestabilidad. Se producen muchos cambios de presidentes. Esta inestabilidad durará mientras dure el periodo constitucional y la dictadura del doctor José María Velasco Ibarra.

En el Gobierno constitucional Interino de don Carlos Julio Arosemena Tola convocó a elecciones libres y democráticas, por primera vez con fecha 1 de diciembre de 1947 se denomina Alcalde del Cantón Napo al Presidente de los Municipios de las Capitales provinciales.

En el cantón Napo el concejo quedó constituido de la siguiente manera:

ALCALDE:	Sr. Sebastián Narvárez Auz,
Concejales:	Sr. Aurelio Guerrero
	Sr. Rafael Picón
	Sr. Edmundo Salvador
	Sr. Tarquino Segovia

Sr. Jorge Jarrín
Sr. Arturo Chávez
Sr. Miguel Rosales.

A partir del 30 de abril de 1969 el cantón Napo toma el nombre de Cantón Tena. Entonces, fueron elegidos por votación popular para una gestión de tres años, los siguientes ciudadanos:

ALCALDE: Sr. Víctor Hugo Baquero Lugo
Concejales: Sr. Jorge Jarrín
Sr. Libio Cabrera
Sr. Fausto Vargas
Sr. Leonidas Rueda
Sr. Guillermo Lara

16

La Corporación Edilicia de Tena, en sesión ordinaria de agosto 01 de 1997 considerando que la Constitución Política del Ecuador, en la Sección “Del Régimen Seccional Autónomo”, título correspondiente al “Régimen Administrativo y Seccional”, determina que cada Cantón constituirá un Municipio, y que su GOBIERNO estará a cargo del Concejo Municipal; que la Ley de Régimen Municipal, Título II, Capítulo I, se refiere textualmente al “GOBIERNO MUNICIPAL”; que en la práctica tanto, los municipios como Concejos Provinciales son considerados “ GOBIERNOS SECCIONALES”; y con la denominación “GOBIERNO” se integra, en forma clara, el grado de colaboración armónica que debe existir entre la Corporación Edilicia, sus funcionarios y todos los vecinos del cantón, como principio fundamental para la práctica de la participación ciudadana en las decisiones Municipales, resolvió reemplazar la nominación de “ MUNICIPIO DE TENA”, por la de “GOBIERNO MUNICIPAL DE TENA” en la Administración del señor Alex Hurtado Burbúa, Alcalde desde 1992 hasta el año 2.000.



La Asamblea Nacional en pleno, presidido por el Arquitecto Fernando Cordero Cueva con fecha agosto once del dos mil diez aprueba el CODIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN, misma que entra en vigencia una vez hecha su publicación en el Registro Oficial el día seis de mayo del dos mil once, con el número cuatrocientos cuarenta y dos. A partir de allí los Gobierno Provinciales, Cantonales y Parroquiales toman la denominación de GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. Nuestro Municipio acata las nuevas normativas y cambia la denominación de GOBIERNO MUNICIPAL DE TENA a GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA.



(PALACIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA)

Consideramos histórico y trascendental, en cumplimiento a la Ordenanza sustitutiva se establece el 15 de noviembre de 1560 como fecha histórica de fundación de San Juan de los Dos Ríos de Tena, con el propósito único de respetar el derecho consuetudinario creado por la Ordenanza Municipal del 4 de septiembre de 1960 que determina el 15 de Noviembre como fecha para recordar la Fundación Española de la ciudad de Tena; así, estos datos incompletos de nuestra historia, quizá en algún tiempo se logre concretar con sólidos datos bibliográficos o al menos esa es nuestra intención al celebrar una fecha más de su efemérides.

2.4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Ubicación: Está situada al Noreste del país, a 186 Km. de la ciudad de Quito y a 180 Km. de la ciudad de Ambato.

Límites:

- NORTE: Cantón Archidona y provincia de Orellana.
- SUR: Provincias de: Tungurahua, Pastaza y Cantón Arosemena Tola
- ESTE: Provincia Francisco de Orellana.
- OESTE: Provincias de Cotopaxi y Tungurahua.

Superficie: 5.101,1 Km² (510.110 Has).

Clima: Cálido húmedo, con una temperatura promedio de 25° C

Población: 60.880 Habitantes (población cantonal) y 33.934 (población de la ciudad de Tena), según el Censo del año 2010.

Está conformado por las parroquias de Tena (urbana); y, Ahuano, Chontapunta, Puerto Misahuallí, -Puerto Napo, Tálag y San Juan de Muyuna.

Parroquias	Población 1982	Población 1990	Población 2001	Porcentaje de incremento de la Población al año 2010
Tena, urbano	9400	13790	22965	23.307
Ahuano	3143	3778	4773	5.579
Chontapunta	3869	7056	6298	6.687
Pano	1859	2399	913	1.39

Puerto Misahuallí	2950	3579	4369	5.13
Puerto Napo	3101	3365	4389	5.39
Tálag			2300	2.768
San Juan de Muyuna				1.335
Total	24322	33967	46007	60880

Fuente: INEC, Censo de población: 1982, 1990, 2001 y 2010.

Las parroquia con más alta tasa de crecimiento en el último período censal es Tena con 4.75%, mientras las parroquias con una tasa negativa de crecimiento son Pano con -8.41% y Chontapunta con - 1.03%.

3. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO:

Próximos a cumplir los Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro años de trayectoria histórica, fusión de culturas y desarrollo integral de San Juan de los Dos Ríos de Tena, es una obligación de esta administración y de la Dirección de Educación, Cultura, Deportes, Turismo y Biodiversidad, escribir este ensayo, para recordar aquellas facetas más importantes de la vida del cantón y ciudad, que marcaron e incidieron en el progreso de la urbe en pleno proceso de desarrollo, sobre todo en la última década.

Recordaremos también una historia de la Corporación Edilicia, y a los diferentes personeros que han dirigido a Tena, para hacerla altiva y progresista, hasta la presente fecha.

La programación de la fecha de efemérides, constituye un aporte más al conocimiento de nuestra realidad, es una contribución adicional al permanente trabajo que intenta acercarnos a la identidad de ser tenense. Nuestra historia, como conjunto de hechos trascendentes realmente acontecidos en el pasado de Tena, deben ser recordados desde el ámbito patrimonial que abarque: naturaleza, cultura, turismo, arte y religión; porque los verdaderos dueños así lo exigen.

Nuestra historia describe que: cuando los españoles fundaron las ciudades de Archidona, Ávila y Alcalá del Río Dorado, se repartieron las tierras, incluidos los indígenas que allí habitaban, para su explotación y beneficio. Los indígenas cansados de soportar los excesos de los españoles huyeron hacia la selva, escogieron las orillas de los ríos Tena, Pano o Napo para formar sus centros poblados.

Con la llegada de los Jesuitas estas concentraciones humanas tomaron los nombres de Tena, Puerto Napo, San Javier (cerca de donde hoy es Puerto Misahuallí), Ahuano, Santa Rosa, (cerca del actual Hotel Jaguar) entre otras. Fueron Pueblos que pertenecían al radio de influencia de Archidona. Unos desaparecieron mientras otros adquirieron su propio prestigio.

Los quijos, en determinado momento de la historia, perdieron su idioma original y pasaron a llamarse quichuas, alamas o yumbos. Los grupos quichuas se diferenciaban unos a otros tomando el nombre del lugar donde habitaban, así teníamos los panos, misahuallíes, ongotas, ahuanos, etc.

En la época de la conquista española nuestro Cantón formó parte del territorio de la Gobernación de Quijos; en los primeros tiempos de la república perteneció a la Provincia de Pichincha como parte integrante del Cantón Quijos. Desde 1861 se crea la Provincia de Oriente y este territorio entra a formar parte del cantón Napo, nombre que se mantiene hasta el 30 de Abril de 1969 en que pasa a denominarse Tena.

Como lo calificaron los españoles que llegaron por primera vez a estas tierras, Tena se encuentra en el país de la Canela y por esta razón que la Corporación Edilicia mediante Ordenanza Municipal le cataloga como la “Capital del País de la Wayusa y Canela”. Esta ciudad, capital de la Provincia

del Napo, es turística por excelencia, que cuenta en la actualidad con una buena infraestructura hotelera y de servicios turísticos. Es una hermosa ciudad.

Tena, ciudad situada en el centro-este del país, capital de la provincia de Napo. Se encuentra en la vertiente oriental de los Andes, en el descenso hacia la selva amazónica. Está emplazada a orillas del río Misahuallí, afluente del río Napo, a 527 m de altitud y una temperatura media anual de 24° C. La ciudad es centro maderero, cauchero, de industrias de base ganadera y de comercialización de los productos derivados de las plantaciones tropicales (tabaco, algodón y café). No obstante, otra fuente de recursos empieza a ser el turismo por el derecho consuetudinario que quienes forjamos el desarrollo de ésta gran urbe amazónica, a más de pretender enaltecer nuestro patrimonio histórico queremos comprometer el trabajo cotidiano, porque **“Un Nuevo Tena si es posible”**

4. POBLACIÓN OBJETIVO:

Los beneficiarios directos son sesenta mil ochocientos ochenta habitantes del cantón Tena, de los cuales treinta y tres mil, novecientos treinta y cuatro, residen en el casco urbano de la ciudad. Los beneficiarios indirectos serían todos los visitantes nacionales y extranjeros que llegaren por esa temporada a la ciudad y cantón Tena.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

5.1. GENERAL:

Fortalecer la identidad de los diferentes grupos étnicos y culturales que forjaron la ciudad y cantón Tena, dentro de un marco de cooperación interinstitucional, gremial y de colectivos, para cuidar, proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural y memoria social en el campo de la interculturalidad y diversidad.

5.2. ESPECÍFICOS:

- Promover y patrocinar las culturas, para el fortalecimiento de la identidad cantonal.
- Mantener y promocionar el patrimonio histórico-cultural, natural y turístico del cantón Tena.
- Desarrollar actividades culturales, deportivas y cívicas dentro de un marco de interculturalidad y de diversidad cantonal.

5.3. RESULTADOS ESPERADOS:

- Grupos étnicos y culturales asentados en la geografía del cantón conscientes de la celebración histórica y desarrollo integral de nuestro cantón y ciudad de Tena.
- Instituciones públicas, privadas, educativas, ONGs, financieras, etc. comprometidos por el progreso integral del cantón.
- Autoridades de elección popular, comprometidos por el progreso de las culturas, las etnias para hacer de este cantón, un cantón integrado y satisfecho en sus necesidades básicas.
- Costumbres y tradiciones de los pueblos, revalorizados como parte de la identidad cantonal.
- Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores conscientes de la celebración histórico-cultural (454 años de Trayectoria Histórica y desarrollo integral de la ciudad Kichwa-Castellana y Europea, San Juan de los Dos Ríos de Tena)
- Disminuir el expendio y consumo de alcohol, durante los eventos culturales.

6. ACTIVIDADES:

ENCUENTRO ÉTNICO-CULTURAL-TENA 2014 POR LOS 454 AÑOS DE TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LA CIUDAD KICHWA-CASTELLANA, “SAN JUAN DE LOS DOS RÍOS DE TENA”

VIERNES 31 DE OCTUBRE

EVENTO: MINGA CIUDADANA.

HORA: 08H00
 LUGAR: CALLES DE LA CIUDAD.
 COORDINA: DIRECCIÓN DESARROLLO INSTITUCIONAL.

DOMINGO 2 NOVIEMBRE

EVENTO: CICLO PASEO "PEDALEA POR TU PLANETA"
 HORA: 08H00
 LUGAR: CALLES DE LA CIUDAD.
 COORDINA: CLUB DE CICLISMO PEDALEA POR TU PLANETA

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE

EVENTO: SANTA MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS.
 HORA: 08H00
 LUGAR: CATEDRAL DE LA CIUDAD.
 COORDINA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

EVENTO: DESFILE DE LA CONFRATERNIDAD: "TENA CAPITAL DEL PAÍS DE LA WAYSA Y CANELA".
 HORA: 15H00
 LUGAR: AV. 15 DE NOVIEMBRE
 COORDINAN: DISTRITO EDUCATIVO 15D01 TENA Y COMITÉ PERMANENTE DE ENCUENTROS CULTURALES.

EVENTO: FESTIVAL ARTÍSTICO Y CULTURAL, FUEGOS ARTIFICIALES ACUATICOS, PRESENTACION DE CANDIDATAS.
 HORA: 19H00
 LUGAR: MALECÓN DE LA CIUDAD Y CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL. (MAIKEL CEDEÑO, LOS KAPONE, LOS BUFALOS).
 COORDINA: COMITÉ PERMANENTE DE ENCUENTROS CULTURALES.

VIERNES 7 DE NOVIEMBRE

EVENTO: INAUGURACIÓN DE LA FERIA COMERCIAL, PRODUCTIVA Y TURÍSTICA, TENA 2014.
 HORA: 14H00
 LUGAR: RECINTO FERIA
 COORDINA: EMPUDEPRO.

EVENTO: FESTIVAL ARTÍSTICO Y CULTURAL.
 HORA: 15H00
 LUGAR: RECINTO FERIA
 COORDINA: DIRECCIÓN DE ECDTB.

EVENTO: ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA MUJER SÍMBOLO DE LA IDENTIDAD DEL CANTÓN: "REINA DE TENA".
 HORA: 20H30
 LUGAR: COLISEO MAYOR: TNTE. MILTON HERRERA (RICARDO ARJONA NACIONAL, LOS HNOS. NUÑEZ, GERARDO MORÁN).
 COORDINA: DIRECCIÓN DE ECDTB.

SÁBADO 8 DE NOVIEMBRE

EVENTO: WAYSA UPINA.
 HORA: 04H00
 LUGAR: MALECON DE LA CIUDAD.
 COORDINAN: MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO.

EVENTO: CONCURSO DE DANZA TRADICIONAL "WAYSAS DE ORO".
 HORA: 10H00
 LUGAR: RECINTO FERIA.
 COORDINAN: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

EVENTO: PRIMERA VALIDA OPCAR ECUADOR 2014 (AUTOS TUNING)

HORA: 10H00
 LUGAR: U.E.NACIONAL TENA.
 COORDINAN: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: COMPETENCIA DE VEHÍCULOS 4X4, SEMIFINAL NACIONAL.
 HORA: 12H00
 LUGAR: PISTA DE COMPETENCIA 4X4 SECTOR "EL UGLO".
 COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: CROSS COUNTRY (CICLISMO DE MONTAÑA)
 HORA: 18H30
 LUGAR: MALECÓN DE LA CIUDAD.
 COORDINA: EL CLUB DE CICLISMO "TUTA BIKES NAPO".

EVENTO: FESTIVAL ARTÍSTICO Y CULTURAL.
 HORA: 16H00
 LUGAR: RECINTO FERIAL
 COORDINA: DIRECCIÓN DE ECDTB.

EVENTO: ELECCIÓN Y CORONACIÓN DE LA MUJER SÍMBOLO DE LA IDENTIDAD DEL CANTÓN: "WAYSAS WARMÍ".
 HORA: 20H30
 LUGAR: COLISEO MAYOR: TNTE. MILTON HERRERA. (GRUPO DE REGGUETÓN LA GENTE, BAYRON CAICEDO, JAYAC).
 COORDINA: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.

DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE

EVENTO: CARRERA PEDESTRE: 10K TENA ETERNO.
 HORA: 08H00
 LUGAR: CALLES DE LA CIUDAD.
 COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: PESCA EXTREMA.
 HORA: 09H00
 LUGAR: MALECON DE LA CIUDAD
 COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: CROSS COUNTRY (CICLISMO DE MONTAÑA)
 HORA: 09H00
 LUGAR: MALECON- ONGOTA-ARCHIDONA-MUYUNA-PANO - MALECON
 COORDINAN: CLUB DE CICLISMO Y UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: COMPETENCIA DE MOTOCROSS "JOE LUIS FIALLOS 2014".
 HORA: 12H00
 LUGAR: PISTA DE MOTOCROSS SECTOR EL UGLO.
 COORDINA: DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B

EVENTO: PROGRAMA ARTÍSTICO CULTURAL WAYSAS SAMAY.
 HORA: 17H00
 LUGAR: RECINTO FERIAL.
 COORDINA: DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B Y MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

LUNES 10 DE NOVIEMBRE

EVENTO: FERIA DE EXPOSICION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE LA ZONA "ALLIRA MIKUSHA KAWSANKAK" (FERIA DE SEMILLAS SABORES Y SABERES).
 HORA: 9H00
 LUGAR: CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL.
 COORDINA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B

MARTES 11 DE NOVIEMBRE

EVENTO: SHOW DE RECREACIÓN INFANTIL.
 HORA: 15H00

LUGAR: CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL.
COORDINA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE

EVENTO: GYMKANA ESTUDIANTIL "POR LA DEMOCRACIA".
HORA: 10H00
LUGAR: MALECON.
COORDINA: CONSEJO NACIONAL ELECTORAL.

EVENTO: CAMPEONATO NACIONAL DE ECUAVOLEY "FAUSTO NIETO GÓMEZ".
HORA: 15H00
LUGAR: CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL.
COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: PROGRAMA CULTURAL "NAPO CANTA A TENA"
HORA: 15H00
LUGAR: RECINTO FERIAL.
COORDINA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE E.C.D.T.B

EVENTO: RENACE EL BALONCESTO
HORA: 19H00
LUGAR: COLISEO DE LA FDPN.
COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

JUEVES 13 DE NOVIEMBRE

EVENTO: FINAL DEL CAMPEONATO NACIONAL DE ECUAVOLEY, PREMIACIÓN Y CLAUSURA.
HORA: 15H00
LUGAR: CANCHAS DEL PARQUE INTERCULTURAL.
COORDINA: UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.

EVENTO: TORNEO DE CINTAS A CABALLO.
HORA: 15H00
LUGAR: RECINTO FERIAL
COORDINAN: CLUB DE JINETES TENA, DIRECCIÓN DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

EVENTO: INAUGURACIÓN DE LA FERIA ARTESANAL DEL MUEBLE.
HORA: 18H00
LUGAR: UNIDAD EDUCATIVA NACIONAL TENA.
COORDINA: DIRECCIÓN DE CULTURA Y DESARROLLO SOCIAL

EVENTO: BALLET ECUATORIANO DE CAMARA.
HORA: 19H00
LUGAR: COLISEO DE LA FDPN.
COORDINA: MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE

EVENTO: SIMPOSIO DE HISTORIA AMAZÓNICA
HORA: 09H00
LUGAR: PARQUE AMZÓNICO LA ISLA.
COORDINAN: DIRECCIÓN DE CULTURA.

EVENTO: PROGRAMA ARTÍSTICO "BAÑOS LA PUERTA DEL ORIENTE CANTA A TENA".
HORA: 17H00
LUGAR: RECINTO FERIAL
COORDINAN: DIRECCIÓN DE ECDTB Y DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

EVENTO: PROGRAMA ARTÍSTICO – AUSPICIA COOP. OSCUS.
HORA: 20H00
LUGAR: PARQUE CENTRAL.
COORDINAN: DIRECCIÓN DE ECDTB.

SÁBADO 15 DE NOVIEMBRE

EVENTO: COLOCACION DE OFRENDA FLORAL
HORA: 07H30
LUGAR: REDONDEL JUMANDY.
COORDINAN: DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

EVENTO: DESFILE CÍVICO-ESTUDIANTIL –MILITAR.
HORA: 08H30
LUGAR: AV. MUYUNA Y AV. JUAN MONTALVO.
COORDINAN: DISTRITO EDUCATIVO 15D01 TENA-ARCHIDONA-AROSEMENA TOLA Y
COMITÉ PERMANENTE DE ENCUENTROS CULTURALES.

EVENTO: EXHIBICIÓN DE AUTOS CLÁSICOS.
HORA: 11H00
LUGAR: PARQUE CENTRAL.
COORDINAN: DIRECCIÓN DE CULTURA.

EVENTO: SESIÓN CONMEMORATIVA.
HORA: 12H00
LUGAR: COLISEO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE NAPO.
COORDINA: DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL.

EVENTO: EVENTO TAURINO
HORA: 15H00
LUGAR: RECINTO FERIAL.
COORDINA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS

EVENTO: CONCURSO DE GALLOS
HORA: 15H00
LUGAR: GALLERA PUNTA BRAVA.
COORDINA: ASOCIACIÓN DE GALLEROS TENA.

EVENTO: NOCHE DE LA CONFRATERNIDAD INTERCULTURAL
HORA: 19H00
LUGAR: PARQUE CENTRAL (AUSPICIA COOP. ACCIÓN RURAL).
LUGAR: RECINTO FERIAL.
LUGAR: CANCHA DE VISTA HERMOSA.
COORDINA: DIRECCIÓN DE CULTURA.

DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE

EVENTO: EVENTO TAURINO
HORA: 15H00
LUGAR: RECINTO FERIAL.
COORDINA: ASOCIACIÓN DE GANADEROS

Concluido el Orden del Día y sin tener más puntos que tratarse, siendo las 17h44 del jueves 23 de octubre del 2014, EL SEÑOR ALCALDE declara clausurada la sesión extraordinaria, firmando para constancia conjuntamente con el Director de Secretaría General, que certifica.

Prof. Kléver Ron
ALCALDE DEL CANTÓN TENA

Ab. Alan Lovato
SECRETARIO GENERAL